Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00131/2023
Pieza Administrativa E Nro. 27373- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 17/04/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 20/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465, N° 1301 y su modificatoria; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, N° 3635/2022; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE LIMPIEZA. 1			
>>	servicio de limpieza por el termino de tres (03) meses de mayo a julio 2023. Compuesto por: - Dos operarios de limpieza con una distribución meda jornada laboral, cinco días a la semana, de lunes a viernes, con su respectivo uniforme, zapatos de seguridad, ART, SVO y Certificado de Antecedentes Penales a cargo de la Empresa. - Un supervisor de limpieza zonal, con dos visitas mensuales. - Materiales de Trabajo: - Una (01) lavadora de alfombra rotativa. - Dos (02) aspiradoras polvo/agua. - Una (01) escalera de aluminio (tipo 2 de uso comercial, 102kg). - Todo aquel material de limpieza necesario para llevar a cabo las tareas. - Provisión mensual de insumos higiénicos: - Dos (02) bolsones de papel higiénico de 300mts c/u. - Toallas intercaladas por cuatro (04) cajas de 20x24cm por 2500 unidades. - Tres (03) bidones de jabón liquido por 5lts. - Rollos de mano por 300mts. El servicio deberá realizarse en los pisos 4º, 5º y 8º, donde funcionan distintas áreas de la Secretaria de Representación Oficial de Gobierno en C.A.B.A., sito en calle Sarmiento Nº 731. Superficie por piso: - Piso 4º 335m2 aprox. - Piso 5º 345m2 aprox. - Piso 8º 332m2 aprox.	3.00		
>>	servicio de limpieza por cinco (05) meses de agosto a	5.00		

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN CABA

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00131/2023
Pieza Administrativa E Nro. 27373- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 17/04/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 20/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465, N° 1301 y su modificatoria; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, Nº 3635/2022; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

diciembre 2023. . Compuesto por:
- Dos operarios de limpieza con una distribución meda jornada laboral, cinco días a la semana, de lunes a viernes, con su respectivo uniforme, zapatos de seguridad, ART, SVO y Certificado de Antecedentes Penales a cargo de la Empresa.
- Un supervisor de limpieza zonal, con dos visitas mensuales.
- Materiales de Trabajo:
- Una (01) lavadora de alfombra rotativa.
- Dos (02) aspiradoras polvo/agua.
- Una (01) escalera de aluminio (tipo 2 de uso comercial, 102kg).
- Todo aquel material de limpieza necesario para llevar a cabo las tareas.
- Provisión mensual de insumos higiénicos:
- Dos (02) bolsones de papel higiénico de 300mts c/u.
- Toallas intercaladas por cuatro (04) cajas de 20x24cm por 2500 unidades.
- Tres (03) bidones de jabón liquido por 5lts.
- Rollos de mano por 300mts.

El servicio deberá realizarse en los pisos 4º, 5º y 8º, donde funcionan distintas áreas de la Secretaria de Representación Oficial de Gobierno en C.A.B.A., sito en calle Sarmiento Nº 731.
Superficie por piso:
- Piso 4º 335m2 aprox.
- Piso 5º 345m2 aprox.
- Piso 8º 332m2 aprox.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00131/2023
Pieza Administrativa E Nro. 27373- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 17/04/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 20/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465, N° 1301 y su modificatoria; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, Nº 3635/2022; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRESENTACION DE GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11, Art 34, Inciso 96.
Lugar de Entrega:	Sarmiento Nº 731, piso 4º - dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	20/04/2023 - hasta las 12hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento Nº 731, piso 4º - dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento Nº 731, piso 4º - dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	8 meses
Garantía de Oferta:	Se exime de garantía de oferta, no obstante se requiere garantía de adjudicación. De acuerdo a lo manifestado según Decreto Provincial Nº 674/11, art 34, inciso 21.
Requiere Muestra:	No

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00131/2023
Pieza Administrativa E Nro. 27373- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 17/04/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 20/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1465, N° 1301 y su modificatoria; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023, Nº 3635/2022; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada; N° 18/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 152 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Flete a Cargo			

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.